



STEST
202334601793311

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 04 de 2023

Señor

CARLOS BERMUDEZ
@CARLOSB15498303
Email: No Registra
Dirección: No Registra

Bogotá - Bogotá DC

Contrato: IDU 1670 de 2020, cuyo objeto es “**CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.” - GRUPO 4 EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C**

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501678992 Respuesta al requerimiento IDU 248249, con Radicado BTE No: 3990992023 , Radicado en el Instituto bajo número 202318501678992

Respetado señor Bermúdez:

En atención a la petición efectuada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 002 de 2017 “Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, modificado por el Acuerdo Distrital 006 de 2021 y obrando dentro del término legal concedido, a continuación se procede a dar respuesta a las inquietudes que usted realiza, tal como se señala a continuación:

“(...) Para su información este personaje está en el consorcio MAHFER tramo 4 inspector de obra se llama MILLER GALEANO es un ATARBAN CON EL PERSONAL los trata verbalmente mal vulnerando sus derechos al respeto y buen trato (...)”

Al respecto, proferimos respuesta a la solicitud que usted realiza en los siguientes términos:

Una vez conocido este caso, por parte del Instituto de Desarrollo Urbano como entidad contratante de las obras que se desarrollan en el Grupo 4 de la Avenida Ciudad de

1



STEST

202334601793311

Información Pública
Al responder cite este número

Cali, se procedió a informar la denuncia a la interventoría del mismo, CONSORCIO AIRUG 2020, para su pronunciamiento.

Mediante correo electrónico del 25 de septiembre de 2023, la profesional Social de la interventoría Johanna Agredo Vargas: informó lo siguiente:

"Se informa la gestión realizada con el inspector de obra sobre situación presentada por Ciudadano, así, mismo se realizó charla con el personal de turno de jornada diurna en el tema de Respeto y Tolerancia.

- *Se adjunta acta Nº167, diálogo con el Inspector Miller Galeano.*
- *Registro fotográfico de la charla de formación de trabajadores, el cual fue divulgado en el Consorcio MAHFER a todos los colaboradores".*

Finalmente, se informa que por parte del apoyo a la supervisión del Instituto de desarrollo Urbano, se realizará el seguimiento del caso en los comités semanales que se realizan los días miércoles, en el campamento de obra del Contratista MAHFER.

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

MELIZA MARULANDA
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 04-10-2023 09:44:42 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 6 Folios

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: DIANA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: SANDRA YAMILE PORTILLA BUITRAGO – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: HUGO JAVIER RUBIO RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.